

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2021
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Serviu Región de Magallanes y de la Antártica Chilena (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	32
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		67.123.408
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		5.495
	01	Arriendo de Activos No Financieros		5.485
	03	Intereses		10
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		20
	01	Venta de Bienes		10
	02	Venta de Servicios		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		123.868
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		25.427
	99	Otros		98.441
09		APORTE FISCAL		52.743.373
	01	Libre		52.743.373
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		13.997.569
	02	Hipotecarios		13.997.569
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		230.083
	03	De Otras Entidades Públicas		230.083
	001	De Municipalidades para Pavimentos Participativos		230.073
	003	De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Publicos		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		23.000
		GASTOS		67.123.408
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.180.387
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	230.993
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		10
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		8.750
	04	Mobiliario y Otros		6.132
	05	Máquinas y Equipos		2.618
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		9.782.662
	02	Proyectos	04	9.782.662
32		PRÉSTAMOS		33.175.912
	02	Hipotecarios		33.175.912
	003	Préstamos Subsidio Habitacional		33.175.912
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		20.744.457
	01	Al Sector Privado		20.744.457
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		1.025.858
	127	Subsidios Leasing		3.188
	132	Sistema Integrado de Subsidio		1.539.421
	133	Fondo Solidario de Elección de Vivienda		12.523.928

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2021
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Serviu Región de Magallanes y de la Antártica Chilena (01)

PARTIDA	:	18
CAPÍTULO	:	32
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
34	135	Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios		1.511.170
	136	Programa Habitacional Rural		516.597
	138	Programa de Integración Social y Territorial		3.624.295
		SERVICIO DE LA DEUDA		237
	07	Deuda Flotante		237

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos		9
02	Incluye:		
	a) Dotación máxima de personal		113
	b) Horas extraordinarias año		
	- Miles de \$		3.747
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos		
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$		24.229
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
	- N° de personas		2
	- Miles de \$		16.896
03	Incluye:		
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia		
	- Miles de \$		5.390
04	Incluye parques urbanos.		